

Junta Directiva Comunicado de Acuerdo

AJDIP/086-2018



www.**incopesca**.go.cr/

| SESION | FECHA | RESPONSABLE (S) EJECUCION | FECHA LIMITE DE CUMPLIMIENTO |
|----------|------------|---------------------------|------------------------------|
| 007-2018 | 09-02-2018 | DGA | INMEDIATO |

Considerando

- 1-Se recibe al Sr. Edwin Fallas Quirós, Director General Administrativo y al Sr. Manuel Benavides Naranjo, Jefe de Sección de Presupuesto, quienes presenta a consideración y aprobación por parte de la Junta Directiva, el Presupuesto Extraordinario N°. 01-2018, el cual fue remitido mediante oficio SPRE-0047-2018, suscrito por el Sr. Manuel Benavides Naranjo.
- 2-Que el total Origen de recursos, es de ¢88,522,197.00, por un aumentar de ingresos de recursos de vigencias anteriores, producto del superávit específico INCOPESCA al 31-12-2017 con el fin de financiar la re-adjudicación de la Licitación Pública 2017-000001, apelada ante la Contraloría General de la República por un oferente en contra del acto de adjudicación de esta Licitación.
- 3-Que el total de aplicación de recursos es de ¢88,522,197.00, el cual contempla un aumentar de egresos en la partida de Bienes Duraderos, para cubrir la sustitución de vehículos, según la Licitación Pública antes mencionada.
- 4-Escuchadas las explicaciones rendidas por los Sres. Fallas Quirós y Benavides Naranjo, así como sometido a consideración y análisis por parte de los Sres. Directores, así como con las valoraciones realizadas, consideran que el mismo resulta conveniente y de recibo la aprobación del misma, razón por la cual la Junta Directiva, POR TANTO;

Acuerda

- 1-Aprobar el Presupuesto Extraordinario N°. 01-2018, presentado mediante oficio SPRE-0047-2018, suscrito por el Sr. Manuel Benavides Naranjo, Jefe de la Sección de Presupuesto.
- 2-Acuerdo Firme.

Cordialmente;

Pbro. Gustavo Meneses Castro, PhD

Presidente Ejecutivo

INCOPESCA